

ELECCION DE SENADORES

Hoy es el día designado para el examen y aprobación de actas de los compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores: mañana serán nombrados los *padres graves* de nuestra patria y con este acto quedará terminado el período electoral.

Ya era hora, no sabemos por qué decimos que ya era hora, pues el gobierno en nada ni por nada ha tenido en cuenta las prescripciones de la ley durante el citado período en cuanto estas hacen referencia á la inmovilidad de los funcionarios públicos constituidos en autoridad.

Alcalde hemos visto que ha sido suspendido dos días antes de las elecciones últimas de diputados, en una provincia que linda con la nuestra.

Y creamos excusado manifestar que dicho alcalde no era afecto al candidato ministerial.

Pero lo que sí debemos dejar consignado, es que el ayuntamiento que presidía no era cabeza de partido, y por tanto, que el cargo de presidente del municipio lo debía á la elección de sus compañeros los concejales.

Y no solo el hecho escandaloso de la citada suspensión podemos citar, sino otros de igual ó mayor calibre, como la prisión de ciudadanos electores en el mismo día de verificarse las elecciones, conduciéndolos por medio de la guardia civil á la capital del partido.

De modo que para el gobierno el período electoral no ha sido un obstáculo que le haya imposibilitado de realizar sus propósitos, pues ya es por demás conocido en el delicioso país del garbanzo, y hasta elevado á la respetable categoría de aforismo, el dicho vulgar de que *allá van leyes, do quieren reyes*.

Pues bien, volviendo á lo de la elección de senadores, diremos que, según nuestras noticias, hay lucha, pero lucha empeñada entre los candidatos adictos y de oposición, que se disputan el triunfo en nuestra provincia.

Cuatro son los contendientes; como adictos, los señores Vierna y marqués de Hazas, y como de oposición los Sres. Cedrun y Dóriga.

Las noticias son que los primeros obtendrán el triunfo, si bien los partidarios de los segundos tienen gran confianza en salir victoriosos.

No falta quien asegure, que según están preparados los trabajos, la victoria será á medias, más claro: que triunfará un candidato de los adictos y otro de oposición.

El resultado no se hará esperar más que algunas horas; solo el día de mañana, que es el designado para la votación, y con él habrán cesado las dudas y cavilaciones de los unos, los compromisos de los otros y los escarceos y habilidades de no pocos.

Y eso que el número total de los compromisarios es de 110, si es que no hay protestas en las actas que exija la ley el que sean algunas anuladas.

Si fueran más los votantes sería punto menos que imposible el entenderse!

Y hay aun quien pretenda defender este sistema de elección, como el que se sigue para el de diputados á Cortes, en oposición al que adoptará en su día el partido autonomista?

Así anda ello, así se encuentra tan bajo de nivel el sistema representativo.

Lo único que nos alienta ante tan vicioso sistema, es la confianza que tenemos de que no está lejano el día que tenga término este orden de cosas, y de que la representación nacional, sea la expresión más genuina de la voluntad del país; si así no fuera, hubiéramos perdido para siempre la esperanza de ver á nuestra patria libre del más pernicioso y funesto de los caciquismos; del caciquismo oficial, que es el que más empobrece, el que más desmoraliza.

LO DEL DIA

Al fin han sido elegidos diputados por acumulación los señores Montero Rios y Salmeron y Alonso.

Con este motivo, dice un periódico de Madrid, que á últimos de Setiembre ó primeros de Octubre, los diputados progresistas democráticos tendrán una reunión para reorganizar la junta directiva del partido, que indudablemente se hará bajo la base de dichos representantes de la nación, los cuales acordarán á la vez la conducta que han de seguir en las Cámaras.

De esta hecha se eclipsaron las estrellas mayores del radicalismo ó sean los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

Habrán visto estos con agrado el triunfo electoral de los señores Salmeron y Montero Rios? Casi estamos por apostar en contra, un ejemplar del *Manifiesto de 1.º de Abril* que tenemos guardado en casa como oro en percalina.

Dícese, y tiénese por indudable, que inmediatamente que las Cortes den comienzo á sus tareas,

la prensa democrática cesará en la actitud benévola con que hasta aquí ha tratado al gobierno. Suponemos que este, con cuyo apoyo oficial han salido diputados algunos demócratas, dirá al leer la precedente noticia:

—¡Esa ya me la tenía yo tragada!

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Con referencia muy autorizada puedo asegurar á V., que entre los centralistas y campistas dibújase opiniones algo tan encontradas respecto al plan de reformas políticas que sus aliados en el poder tienen indicado desde que se operó la fusión. Algunos hombres importantes de aquel grupo y que en la actualidad desempeñan elevados cargos, consecuentes con sus anteriores afirmaciones, parecen decididamente resueltos á resistir ciertas reformas de carácter demasiado avanzado, en su concepto, porque dicen que, los esenciales y característicos preceptos de la monarquía, vendrían á quedar anulados completamente, con perjuicio visible de esta institución que que larri reducida á la más mínima expresión; que ya que por efecto del espíritu de la época se ha visto precisada á hacer cierta clase de concesiones, es necesario conservar á todo trance los fueros que aun la quedan, y que también encajan en la esfera de las ideas modernas que en España más que en ninguna otra nación han alcanzado el mayor desarrollo.

Y que pensar en las reformas de que ha hablado una parte de la prensa, es tanto como querer llevar á la monarquía por el camino de las concesiones á una muerte por consunción, cosa á que ellos no han de contribuir, sino que, por el contrario, combatirán con todas sus fuerzas semejante procedimiento, que de una manera tranquila, á su modo de ver, conduce á la disolución segura de instituciones seculares.»

Esto es poner en duda nuevamente la fidelidad del constitucionalismo, de la que tanto contribuyó á retardar su advenimiento al poder cuanto más impaciencia demostraba de conseguirlo.

Los conservadores de Cánovas son los que más partido han de sacar de las dilaciones de la fusión, por los motivos en que las fundan los centralistas, pues los conservadores han de aprovechar ese irrecusable testimonio de la opinión desfavorable que tienen de la fe monárquica de los constitucionales.

Ecos políticos

Dice *La Vanguardia*:

«Un periódico democrático-progresista de provincias dispara bala roja contra el republicano Sr. Baselga, de Badajoz, que ha derrotado en dicha capital la candidatura del Sr. Salmeron.

Hé aquí los términos en que se expresa: «Debe ser hombre muy eminente ese Baselga cuando así se atreve á ocupar el puesto á que aspiraba un hombre que goza universal fama de probidad y de ilustración.

Tan eminente y tan sensato debe ser como los distinguidos demócratas que en Madrid han agotado todas sus fuerzas en humillar la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla, posponiéndola en votación á la del Sr. Montero Rios.

Con demócratas de ese calibre, no hay duda de que obtendremos el triunfo para el día de la nañita.»

Baselga es demócrata-progresista; lo son también Ruiz Zorrilla y Montero Rios; á esa comunión pertenecen ó deben pertenecer los que han votado en favor de ellos, y órgano de ese partido se titula el periódico á que nos hemos referido.

Ahora cantemos, ensalcemos y glorifiquemos la armonía de la democracia progresista.

Si así tratan á sus correligionarios, ¿cómo tratarán á sus enemigos?»

Sin comentarios.

Del mismo apreciable colega:

«*La Correspondencia* anunció en días pasados que un personaje influyente dentro de cierta democracia, evadiendo una consulta, había declarado ilegítimos é inoportunos determinados procedimientos, dado el sentido liberal que hoy inspira á los hombres del gobierno.

El Liberal copió la noticia; y puso al pie de ella: «Al buen callar llaman Sancho; al buen hablar... Montero Rios.»

La Prensa Moderna, como si le hubiera picado una vibora, exclama:

«¿Cómo ha de haber hecho semejante declaración el Sr. Montero Rios, olvidando los acuerdos de nuestro partido, de nuestra junta directiva y los de las conferencias de Biarritz?»

Nos parece llegado el caso de que *La Correspondencia* aclare el misterio, porque no es cosa de que así aparezca el Sr. Montero Rios divorciado sin razón de su partido.

Esto si *El Liberal* se ha equivocado. Si ha estado en lo cierto al escribir un nombre, habrán de revestirse de paciencia los órganos progresistas.»

¿Y qué actitud habían de adoptar?

La Fé ha sacado á relucir las siguientes palabras que escribía en 1876 D. Cándido Nocedal:

«ESTOY INDIGNADO CON D. CARLOS, no porque no ha triunfado, sino porque no ha muerto. SU CAUSA PERSONAL SE HA HUNDIDO PARA SIEMPRE. Se conoce que la sangre de Luis XVI no ha bastado para redimir á los Borbones.»

¡Atiza! ¡Pues no ha variado poco D. Cándido desde entonces!

Dice *El Progreso*:

«Se ignora el paradero del rey de Baviera, Luis II. ¿Qué felices son en Baviera!»

¿Y si parece?

La Correspondencia Ilustrada dice que se asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla, no aceptará el acta con que le brindan algunos correligionarios suyos.

¡Pues no faltaba más sino que la aceptase!

Al contrario; lo que debe de hacer es continuar en su emigración voluntaria!

De este modo no le llamarán diputado.

¡Pero le llamarán ilustre proscrito!

Va tomando cada día más visos de exactitud, la especie que desde hace algunos días ha venido circulando por las columnas de los periódicos, referente á la salida del Sr. Martínez Campos del ministerio de la Guerra, en el que será sustituido por el general Lopez Dominguez.

Un competente diario ministerial, *El Pabellón Nacional*, dice lo siguiente:

«La prensa toda ha recibido con entusiasmo el proyectado nombramiento del general Lopez Dominguez para ministro de la Guerra.

La justicia acaba por imponerse á todo el mundo.»

Fuera de que ni la prensa toda ha recibido esa noticia con entusiasmo y de que á primera vista no se puede asegurar que el nombramiento de Lopez Dominguez para desempeñar la cartera de Guerra, sea un acto de justicia que se impone, tiene razón el colega ministerial.

De una correspondencia de París que publica nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, tomamos las siguientes líneas:

«El comité revolucionario de Irlanda avisa á todo el mundo con una generosidad digna de que Gladstone la tenga en cuenta, que nadie embarque sus mercancías bajo pabellón inglés. Esta advertencia se funda en que aquel comité piensa hacer volar en una noche, por medio de la dinamita, toda la marina mercante y de guerra de la Gran Bretaña. Los nihilistas rusos deberían adoptar el mismo procedimiento cuando se proponen hacer alguna de las suyas: avisar con tiempo.

A propósito de los irlandeses: ¿qué piensa el Papa de la dinamita? ¿Qué dice el Sumo Pontífice de los comités católicos de Irlanda? Bueno sería saberlo.»

No sería malo; pero puede que no convenga á la salud espiritual de los borregos de Cristo.

Segun parte del gobernador de Leon á la Audiencia de Valladolid, en Roperuelo del Páramo se promovió días pasados un alboroto. El secretario del ayuntamiento, al frente de varios vecinos, enarboló la bandera de la rebelión y salió gritando por las calles: «¡Muera el gobierno, los adictos á él y el diputado del partido!»

Tras esos murras se están trasluciendo otros gritos patrióticos.

Los de *¡Viva D. Antonio I*, los adictos á él y el candidato derrotado!

Porque ya habrán ustedes conocido que los insurrectos de Roperuelo del Páramo son de casta conservadora.

En Francia han suprimido los coraceros.

¿Cómo se conoce que en Francia aplican inmediatamente cuantas medidas útiles se adoptan en otros países!

Han suprimido allí los coraceros en cuanto han visto que en España hemos suprimido del servicio activo á los *húsares*.

Aunque á decir verdad no hemos ganado gran cosa con la supresión.

Pensamiento de un periódico conservador:

«Los caciques de aldea son como los matones de barrio; los hay, porque los demás lo permiten.»

Gran verdad.

La nación española, dice *El Tiempo*, ha sido tan defraudada en sus esperanzas y tan burlada con promesas galanas, que tiene motivos de sobra para desconfiar, repitiendo la conocida frase popular: «lo mismo son estos que los otros.»

Suponemos que los otros serán los amigos de *El Tiempo*.

Siendo así, conformes.

La propaganda es otra arma poderosa que los conservadores no descuidarán, haciendo valer su inmaculada historia, dice un diario canovista.

¡Inmaculada!

Es de creer que eso sea un error de caja.

Habrán querido escribir *inoculada*.

Inútil será decir de qué virtud.

¡Del hidrofóbico!

La Península aspirando á tener buena sombra:

«Dice un periódico, que el día en que los demócratas pidan al gobierno la luna, los conservadores serán los encargados de dar la contestación.»

Ni los conservadores pueden dar más que disgustos, ni los demócratas pedirán nada á los conservadores y mucho menos la luna.

Ahora precisamente necesitarían los conservadores tres ó cuatro lunas para llevarlas á Valen-

cia á que prestasen sus servicios á todo el partido.

El Correo ha recibido de Valencia un telegrama que dice así:

«Actas seccion Llanera (Játiva) falsificadas por oposición.»

La Correspondencia Ilustrada copia ese telegrama, y dice por su cuenta:

«Basta. Ya sabemos qué oposición es esa. La conservadora.»

Pero ¡qué popularidad ha adquirido la buena fama de los conservadores!

A bien que sus trabajos les ha costado ganarla.

Leemos en *El Cronista*:

«Personas que se precian de conocer las interioridades de la democracia, comentan con fruición las noticias recibidas del banquete ofrecido en Gaudin al Sr. Carvajal.

Porque dió la casualidad de que todos los oradores consagraran entusiastas recuerdos á los Sres. Martos, Zorrilla y Salmeron.

Es decir le dieron los postres al Sr. Carvajal.»

Lo que le dieron fué el ópio.

¡Ole por *El Voto Nacional*!

Desde hoy no discutiremos en serio con el órgano *figurista*, porque nos ha hecho reír con un suelto que publica en su número del martes.

Además él mismo nos empuja por el camino de la risa, diciendo que nos contestará cuando tenga *mucho humor* para ello.

Nosotros siempre estamos de buen humor; conque... venga tela!

Ya dice, por lo pronto, que nuestro artículo *Nada entre dos platos* era malo, insustancial é impertinente.

Los suyos, en cambio, son magníficos, tienen mucha sustancia y revelan desde luego la elegancia, sábia, profunda, sublime, piramidal, soberbia, campanuda y enciclopédica imaginación del eminente, distinguido, ilustre, simpático y notable escritor D. Ramon Chies, primera figura de la España literaria de nuestros tiempos.

Conque ¡ole por *El Voto Nacional* y por el señor Chies!

Carta de Madrid

Madrid 30 Agosto 1881.

Muy señor mio: Fuera de las peripecias por que ha pasado la elección del Sr. Castelar, en Huesca, peripecias que ya los más se explican y por cierto de una manera que hace escaso honor al tribuno de la democracia, dos cosas ocupan principalmente la atención de los políticos, que no se cansan de hacer todo linaje de comentarios: las dilaciones que se suponen existentes en el seno de la fusión, por vientos encontrados combatidas y el triunfo electoral, por acumulación, de los Sres. Salmeron y Montero Rios, grandes adictos parlamentarios y puntales de primera fuerza del edificio democrático-progresista. Y resulta más el triunfo de estos eminentes oradores por cuanto ha habido periódicos, de ordinario bien informados, como *El Imparcial*, que tuvieron el raro capricho de anunciar á sus lectores antes de tiempo, que ninguno de los dos reuniría votos bastantes para sentarse con legítimo derecho en los escaños del Congreso. De seguro que el desengaño, siquiera sea plausible, les habrá mortificado bastante en su amor propio.

Pero en fin, prescindiendo de esto y concretándome á los dos puntos indicados, diré, respecto del primero, que aun cuando la fusión no camina por el camino llano y desembarazado que fuera de desear, no por eso hay que esperar que se rompa, por ahora al menos. Creo, por tanto, que no se dará el caso que apuntan los periódicos de que el Sr. Cánovas apoye mañana con complacencia á un ministerio Posada-Martinez Campos. Para que se llegara á tal extremo, sería preciso que esa fracción viniera más nutrida en las Cortes y que el Sr. Sagasta perdiera la mucha influencia moral que ejerce; y como aquella no será muy numerosa que digamos, y esta, lejos de eclipsarse acaba de agrandarse con la lucha recientemente verificada, resulta que la esperanza de los liberales conservadores se frustra y deben buscar otro agarradero para hacer la atmósfera que apetece.

Todo lo cual no obsta para que afirme que la fusión subsistirá más por fuerza que por voluntad; que si esta prevaleciera y no se corriera el peligro de que el poder pasara otra vez á manos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, seguro estoy de que se mostrarían inquietos centralistas y campistas y otro tanto harían los constitucionales, hostigados por los puntos de algunas sirenas que les seducen, hasta el punto de hacerles creer que ellos son los que debieran tallar en absoluto, contando sobre todo, como aseguran que cuenta el Sr. Sagasta, con la omnimoda confianza del rey, habiendo dado este una prueba más de ello con el hecho de haber destituido, dícese que telegráficamente, uno de los curas más significados que sostenía el real patrimonio en el Escorial,

precisamente por haberse metido en honduras con respecto á la política del gabinete.

Pero unos y otros están convencidos de que, aguijoneados por los de delante y por los de atrás en la discusión que con tanto afán se prepara está el verdadero peligro. Quite V., en efecto, á los liberales conservadores, que esperan, aunque no con la impaciencia febril que se supone y quite usted, también al Sr. Castelar, que á su vez espera, bien que de una manera algo distinta de la de aquellos y de seguro que la fusión, por las rivalidades de jefatura y por el amor propio ofendido algo quebrantado, se evaporó y desapareció como el humo. Temiendo, sin embargo, que la caída había de ser tan funesta como inmediata, se contienen y se contendrán hasta el punto de tolerarse, no ya disgustos, sino recíprocos agravios como los que subsisten en algunos distritos donde han luchado candidatos de Sagasta y de Martínez Campos. Por eso no hay que dar crédito al pugilato que los pesimistas aseguran subsiste. Ya ha visto V. lo que ha pasado aquí en Madrid con el Sr. Posada; ningún constitucional quería votarle, y á pesar de todo es el que más votos ha sacado. Pues aplique V. el cuento y convendrá conmigo en que, por ahora al menos y en tanto no ocurra algún acontecimiento extraordinario, el gobierno ó el Sr. Sagasta no tendrá contratiempos por la persona, cualquiera que sea la que designe para la presidencia de Cortes, ni por nada. El que ha recibido agravios ó no se considere lo suficientemente recompensado en sus méritos, los devorará en silencio y esperará mejor ocasión para hacer de las suyas, persuadido de que, echándolo á barato, lo perdería todo sin gloria y sin fruto.

En cuanto al segundo punto ó sea el triunfo electoral de los Sres. Salmeron y Montero Rios en vano sería negarle importancia, no ya por lo que significa en sí, sí que por la influencia que ha de ejercer en las futuras Cortes. Por fuerza han de mostrarse esos señores tan enérgicos como radicales, no tanto por hacerse honor á sí mismos, sí que por responder á la espectacion general que espera, al par que discursos de muchísima elevación, hechos de no menos gran trascendencia, antítesis, digámoslo así, de lo que han hecho hasta ahora otros hombres de la democracia. Por eso se comenta la victoria y se le atribuye, además, una importancia extraordinaria. ¿Defraudarán esperanzas? No me parece cuerdo juzgarles previamente.

Lo que, sí, puede afirmarse ya porque todas las referencias concuerdan es que su actitud principiará á dibujarse con motivo del juramento, que el gobierno mantiene. É iniciada en este punto, que interesará á todas las fracciones democráticas, ¿no es lógico suponer que no se concretará á esto su energía?...

De otras cosas pudiera hablar; pero como no todo ha de decirse de una vez, lo reserva para otra su afectísimo—F.

Noticias

Anoche á las ocho, se produjo en la calle de San José, una gran reyerta entre algunos individuos, uno de los cuales resultó herido en la cabeza á consecuencia de un bastonazo. ¡Bonita argumentación!

Todos, absolutamente todos los recipientes urinarios que en la actualidad hay instalados en esta capital, presentan el aspecto más repugnante y denotan el abandono más completo.

Aparte de que dichos recipientes son antiguos hasta dejarlo de sobra, y no llenan las condiciones necesarias para el servicio público á que están destinados, la falta de limpieza unida á las injurias del tiempo, los tiene en tan lamentable estado, que muchos de ellos, lejos de prestar servicio alguno, son causa principal de los malos olores que se advierten en varias calles, hasta en algunas de las más transitadas, y son en su totalidad detestables adornos decorativos, que quisiéramos ver reemplazados con elegantes columnas mingitorias, como en otras poblaciones.

La banda del regimiento de Luzon se situará esta noche, á la hora de costumbre, en la plazuela de la Libertad, y tocará las siguientes piezas musicales:

- 1.ª Polka.
2.ª Danza.
3.ª Pot-pourri de cantos nacionales.
4.ª Duo de tiple y barítono de la ópera Rigoletto.
5.ª Tanda de walses.
6.ª Jota de la zarzuela Las nueve de la noche.

Hoy dará principio en el depósito para Ultramar establecido en Santander, el pago de asignaciones de los señores jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por la mensualidad de Agosto.

Las horas de pago serán todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana, hasta el 8 del corriente mes, inclusive.

La quinta de 1881

La Gaceta publica el siguiente importante decreto:

«Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el art. 16 de la ley de 28 de Agosto de 1878, se llama al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del ejército.

Art. 2.º El cupo de cada provincia será el que se designa en el estado general con arreglo al artículo 29 de la expresada ley.

Dado en Comillas á veintiseis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso—El ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.»

En el estado general demostrativo del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año, y al que hace referencia el 2.º del expresado decreto, aparece que en la provincia de Santander fueron sorteados en 2 de Febrero último 2.369 mozos, siendo de 670 mozos el cupo que corresponde.

En la fecha citada, sufrieron el sorteo en toda España 159.016 mozos.

Ayer presenciamos una ruidosa disputa mantenida entre el conductor de un carruaje público y dos ó tres viajeros, á quienes el primero demandaba, por haberles trasportado al Sardinero, mayor cantidad de la que marca la tarifa oficial.

Estas exigencias son frecuentes, y lo peor es que la mayor parte de las veces son víctimas de ellas los que no conocen las órdenes de la autoridad en lo que á esta cuestion se refiere.

Hemos recibido la agradable visite del Plus ultra, periódico autonomista que recientemente ha visto la luz pública en Hellin (Murcia)

Le devolvemos el saludo deseándole una próspera vida consagrada á la defensa de nuestras ideas.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer en la estacion del ferro-carril á un individuo que se disponia á abandonar esta poblacion, dejando algunas cuentas pendientes, así con varios particulares como con los tribunales de justicia.

¡Que horror! Este verano han perecido ahogados en nuestra bahía la friolera de doscientos sesenta perros por hallarse indocumentados.

¡Y aun habrá gente obstinada en sostener la falsía de que no sirven de nada los bandos de la alcaldía!

Hemos tenido noticias de la feria celebrada los días 29 y 30 del pasado mes en el pueblo de San Roque de Riomiera, cuyas noticias expresan la mucha animacion que reinó en la citada feria, tanto por la numerosa concurrencia que acudió, como por las muchas transacciones y demás operaciones mercantiles que se realizaron, lo que ha satisfecho á todos los feriantes.

Atribúyese al señor ministro de Gracia y Justicia el propósito de jubilar á los registradores de propiedad que pasen de los sesenta y cinco años, corriendo las escalas y cubriendo las plazas que la combinacion deje vacantes con los individuos que pertenecen al cuerpo de aspirantes á registradores.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que el vocal de la Comision central de pesca que se encargue de hacer el estudio en la costa de Galicia, prevenido por real orden de 18 del actual, tome sobre el terreno los antecedentes necesarios para informar sobre la conveniencia ó inconveniencia de autorizarse la instalacion de viveros flotantes para la langosta en los puntos que convenga, y en tanto se resuelve en definitiva lo que haya de regir sobre este asunto, pueden consentirse los viveros, en la inteligencia de que esta medida provisional no autoriza á los dueños de esos viveros para extraer ni depositar en ellos langosta alguna durante el período de veda, pues en todo lo demás deben observarse las reglas establecidas en la citada real orden.

Teniendo en cuenta la alarma que por la extraccion de langosta se viene produciendo con insistencia en las costas de Galicia, por considerarla excesiva y por lo tanto expuesta á agotar la especie, cree la junta central de pesca se haga extensivo á la pesca de langosta lo que previene el artículo 13 del reglamento para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos.

El cadáver del infortunado areonauta Mr. Armentieres, que salió de Montpellier en su globo el día 14 de Agosto, ha sido hallado en el mar, cerca de las costas de España, por un pescador francés.

El cuerpo estaba terriblemente mutilado. Los brazos y las piernas habian sido devorados por los peces. Mr. Armentieres no conservaba del traje más que la corbata.

En breve partirá del puerto de Montevideo el crucero francés Talisman, con destino á las costas de la Patagonia y al mando del ilustrado capitán de fragata Duhil de Bénaze. A bordo del Talisman, va una comision científica con el objeto de observar el tránsito de Venus por el disco del sol. La comision hará al mismo tiempo estudios en Santa Cruz, Puerto Deseado y el rio Negro.

También se le ha dado el encargo de explotar las bahías cercanas.

Anuncian los periódicos madrileños que los buques de la escuadra se reunirán nuevamente en Santander, donde se embarcará uno de estos días el rey con el objeto de visitar la importante plaza de Santoña.

La convocatoria para aspirantes y oficiales al cuerpo de telegrafos se publicará en la Gaceta de hoy. Se fija el plazo de 20 días para la admision de solicitudes, y los ejercicios tendrán lugar el 1.º de Octubre.

Dice un periódico que el Sr. Arderius ha dirigido una exposicion al señor ministro de Fomento, pidiendo se le conceda por cinco años la subvencion propuesta por la Academia de Bellas Artes para favorecer el arte lírico español.

El Sr. Arderius ofrece construir un espacioso y elegante teatro, de nueva planta, y organizar una compañía de ópera española con los artistas compatriotas nuestros que figuran en las compañías de ópera italiana.

Durante el mes de Julio último han entrado en el puerto de Bilbao 482 buques de importacion y cabotaje de diversas clases, y han salido 518.

A 6.488 ascienden las toneladas de mineral que han salido del puerto y ría de Bilbao para diversos puntos de la Península durante el mes de Julio último.

Dice un periódico de París que el día 26, á las ocho y media de la noche, se creyó que se presentaba una aurora boreal, á causa del resplandor que se notaba en la poblacion.

Todo el mundo admiraba el fenómeno hasta que se extendió la noticia de que procedía de un inmenso incendio propagado en un almacén de petróleo.

Durante el mes de Junio último se ha importado en la Península é islas Baleares mercancías extranjeras por valor de 42.505,868 pesetas, cuyos derechos arancelarios satisfechos en las aduanas, produjeron 6.802,287 pesetas al Tesoro, segun datos publicados ayer en la Gaceta.

El ciclón que se había anunciado para el día 25 del actual, no ha dejado de causar algunas desgracias en el extranjero. Segun noticias del canton de Beaujeu, ha causado pérdidas por valor de un millon de francos.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los vapores-correos que prestan servicio entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, hagan escala en las Palmas.

El gobierno de Méjico ha dirigido á los representantes de los Estados-Unidos, Alemania, Italia, Bélgica y España, una nota comunicándoles que muy en breve nombrará una comision que redacte las bases para nuevos tratados comerciales con estos países. El tratado que se negocie con España, tenderá principalmente á arreglar las relaciones comerciales de Méjico con Cuba y Puerto-Rico.

Bajo la direccion del aplaudido maestro señor Arche, se celebrará hoy en el Casino del Sardinero, á las seis y media de la tarde, un concierto-baile.

El concierto lo constituirán las siguientes obras musicales, ejecutadas por el sexteto que hasta la fecha ha venido funcionando en el Casino durante la temporada veraniega.

- PRIMERA PARTE
1.º Paragraph III, ouverture—Suppé.
2.º Primera Lágrima, melodía—Marqués.
3.º Fantasia sobre motivos de Africana (á petición)—Meyerbeer.

- SEGUNDA PARTE
1.º Mignon, ouverture—Thomas.
2.º Estudio de concierto—Monasterio.
3.º Regente, Gavota—Flieger.

La animacion que durante la temporada balnearia ha reinado en el Sardinero, languidece de día en día, si bien no de una manera brusca.

Aun queda en aquel delicioso sitio una gran parte de la numerosisima colonia veraniega, y aun acuden allí por las tardes muchas personas de la capital.

Ayer, último día del mes de Agosto, fué sin duda el día en que mayor número de viajeros salieron de Santander.

Antes de anoche á las diez y media hubo que suspender, á consecuencia de la lluvia, el baile que se celebraba en los Campos Elíseos.

Tenemos entendido que para el próximo domingo estará colocado un gran pabellon en el salón de baile y terminados los trabajos de los aparatos de gimnasia que se han de colocar.

Carta de Comillas

29 de Agosto de 1881,

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio; Ocupémonos del concierto de anoche, que bien lo requiere la importancia del espectáculo por el brillante éxito que obtuvo en su tarea el Sr. Chapí, secundado por los sesenta profesores de la Union Artístico-Musical, que

asistieron al acto de traje negro y corbata blanca. El sitio elegido para la instalacion de la orquesta, ofrecia los encantos más apetecibles y se cubria casi por completo el lugar destinado á los músicos, y la colocacion de estos, en forma semi-circular, constituida de diez á doce filas, permitia adivinar desde luego una mano maestra, efecto que habian de producir las partes concertadas, alternadas entre sí, hasta subdividirse—por decirlo así—en dos, tres, cuatro y más grupos, segun el relativo número de cada parte instrumental. En el centro estaba fijado un foco de luz eléctrica que, favorecido por un espacioso refractor, colocado en la parte superior de la lámpara, iluminaba el recinto con su claro resplandor. El ña tribuna, al extremo más inmediato de la orquesta y á corta distancia de las puertas de entrada á las antenas de recepcion, desde donde escucharon los reyes, las infantas y demás personas de la comitiva la ejecucion del brillante programa, fué anunciado por medio de targetones de que sita impresion y uno de cuyos ejemplares debo á la amabilidad del caballero mayor de palacio, que me lo facilitó espontáneamente en aquel acto.

Por indicacion de una de las infantas hubo de repetirse el núm. 2 de la Fantasia del Sr. Chapí, cuya composicion arrebató por lo sublime en su totalidad. No he de ocuparme en enaltecer la precision, el sentimiento y la pureza artistica que resalta en la manera de ejecutar de esta famosa orquesta, ni me detendré á significar la maestría con que desempeñó su difícil mision el Sr. Chapí con que direccion de la batuta, porque profano como me considero en el sublime arte filarmónico, parecería pálido y raquítico cuanto dijera sobre el particular. En el ánimo de todos produjo una impresion tan halagüeña este espectáculo, que, á pesar del excesivo frío que se dejaba sentir, no hubo ninguno de los convidados que se moviera de su puesto. El Sr. Chapí parecia un hombre de goma elástica, una especie de sér fabuloso que se retorcia, que no se le escapaba ni el más mínimo detalle, que todo lo veia, que todo lo podia, que todo lo dominaba. Hubo un momento en que las miradas de los concurrentes se clavaron en el señor Chapí; fué que la dulce sensacion experimentada en los oidos ante la sublime ejecucion de la orquesta, se comunicó rápidamente á los ojos y á las manos despues para aplaudir á los que tan admirablemente interpretaban el arte. Esta mañana han salido para la corte, dejando dulces impresiones que nunca se borrarán en esta localidad.

El Sr. Dalmau ha obsequiado á los reyes esta tarde con una conferencia acerca de las aplicaciones y efectos variados de que es susceptible la electricidad, con cuyo motivo hizo á su presencia operaciones prácticas, quedando los reyes é infantas sumamente complacidos de tan amena como importante sesion, que duró por espacio de tres horas.

Hoy ha llegado el Sr. D. Laureano de las Cuevas, que se me había olvidado incluirlo entre el número de los convidados que asistieron al acto de bendicion de la capilla. La eleccion de compromisarios el 25 se celebró con mucha frialdad por parte de los electores, no habiendo concurrido al acto más que 18. Nada se sabe aquí oficialmente de la venida de los Sres. Sagasta y Martínez Campos; pero no se desmiente la noticia comunicada por el servicio telegráfico de LA VOZ, y esto es bastante para suponer que debe haber algo proyectado. Mañana irán los reyes á visitar la gruta de Udías. Conque, hasta mañana.—W. V.

Alcance telegráfico

Londres 30.—En el condado de York é Ralhote, mientras varios terratenientes celebraban las bodas de su propietario, una turba de enmascarados les atacó hiriendo á bastantes de ellos. Nueva-York 30.—Un huracán extraordinario ha dado lugar ayer á una marea extraordinaria. Muchas personas se han ahogado y las propiedades de la Carolina del Sur y de Savannah han sufrido pérdidas de consideracion.

Pacotilla

Hay bastante efervescencia entre la gente de peso, sobre qué gran eminenencia va á presidir el Congreso. Los centralistas con fé, que redobla sus afanes, presentan á don José de Posada Herrera y Llanes. Mientras que los sagastinos, por la cuenta que les corre, hacen esfuerzos supinos por el duque de la Torre!

Este dualismo es muy serio y á juzgar por las señales vá á dar lugar á un tiberio entre los ministeriales!

Creo que lo más prudente si de la paz se vá en pos es no nombrar presidente á ninguno de los dos!

Búsqese otro diputado cuyo nombre tenga brillo; ¡el más propio y adecuado es el señor Bermejillo!

Si acogen ellos mi idea, presidente al fin habrá... ¡La cuestion es que no sea ni chicha ni limoná!



Oiga, oiga...! En el pueblo de Gandía se han lidiado unos novillos sin permiso de las autoridades superiores. Un periódico dice que el objeto de aquella fiesta fué «borrar los enconos y los ódios que envenenan las luchas electorales.» Pues vaya un modo de borrar ódios! Cualquiera diria que lo que se trataba de borrar era la lista de los electores!



Leo: «La reina Victoria ha creado seis nuevos pares de Inglaterra.» Pero pares de qué? ¿De calcetines?



Los frailes de Bermeo, segun leo, se han ido del convento de Bermeo. —¿Y á dónde fué la comitiva esa? —Ni lo quiero saber, ni me interesa!



Ha sido elegido un compromisario que se llama señor Quejido. ¡Pobre señor! ¡Daré lástima oírle!



Dice un periódico que un elector en Sevilla depositó en las urnas su voto y con él un billete de 400 reales.

Si fueran así las papeletas que se echaran siempre en las urnas, ponía yo desde mañana colegio electoral por mi cuenta!



Se ha concedido una cruz del Mérito Naval al médico de la reina Mr. Riedel.

Un periódico pregunta por los hechos marítimos que le han hecho acreedor á la distincion esa. ¿Le parece á V. poco haberse mareado?



Cuenta un periódico de Madrid que el otro día intentó arrojar por el viaducto de la calle de Segovia, una mujer de cincuenta y ocho años que iba con su marido.

La causa que la impulsó á tomar esa determinacion fué un raptó de celos.

¿A los cincuenta y ocho años? Pues queda desde luego decidido que quien debió tirarse fué el marido!

Banca y Comercio

Bolsa de Madrid. — Día 31.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 27-12 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 28-50.

Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . 44-80.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. . . 102-55.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . 000-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . 52-70.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 29.

Espiritus primera calidad.—Sostenidos.
Disponibles. 62-75.
Corriente mes. 62-75.
Setiembre. 63 y 63-25.
Cuatro últimos meses. 63-50.
Cuatro primeros meses. 63-75.
Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.
Disponibles. 71-50.
Corriente mes. 71-50.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.
Setiembre. 67-25.
Cuatro últimos meses. 67-50.
Para el 4 de Noviembre. 67-50 y 75.
Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.
Disponibles. 42-50.
Corriente mes. 42-50.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 66-75.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 33-00.
Para Setiembre. 31-60.
Cuatro últimos meses. 31-65.
Para el 4 de Noviembre. 31-70.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 22-25.
Para Setiembre. 22 y 21-75.
Cuatro últimos meses. 21-75.
Para el 4 de Noviembre. 21-75 y 22.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.
Disponibles. 65-25.
Corriente mes. 65-00.
Para Setiembre. 64-25.
Para el 4 de Octubre. 62-50 y 75.

Havre Agosto 29.

Cafés.—Encalmados.—Se han vendido:
137 Ss. Haiti Gonaives. . . 50 k. 65-00.
100 id. Rio (lavados). 88-00.
320 id. id., á precio reservado.

Amberes Agosto 29.

Petróleo.—En alza.
Disponibles. 19-50.
Corriente mes. 00-00.
Para Setiembre. 19-50.
Cuatro últimos meses. 20-25.
Azúcar.—Calma.
Disponibles. 58-30.
Para 3 de Octubre. 52-60.

Amsterdam Agosto 29.

Cafés.
Cotízase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 37 céntimos de florin.
Azúcares.—Muy encalmados.
Cotízase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

SANTANDER

MERCADO DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 1881.
Entre las ventas de harinas que se hicieron la última semana no incluimos la de 1.500 sacos correspondientes á una marca conocida, pero que por causas especiales estaba ofrecida á un precio relativamente más bajo que el que solicitaban otras marcas de igual aprecio en el mercado. Parece que por fin se hicieron y no publicamos el precio porque no puede servir de tipo por la causa indicada. Las clases buenas siguen muy sostenidas y con esperanzas de conseguir su realizacion en alza.
Se han vendido el lunes 300 sacos de cacao Guayaquil con reserva del precio, aunque suponemos no variará mucho del señalado para otra partida de igual número y clase que se hizo en la semana anterior y publicamos en su día.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Beatriz, 578 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 12 barriles sosa cáustica y 89 bultos tejidos á D. R. M. Rodrigo; 41 id. id. á D. M. Zortilla y sobrino; 20 idem idem á los Sres. Capa, García y compañía; 25 fardos bacalao á los Sres. Bustamante y Gallo; 30 cajas jamones y 30 id. tocino á D. R. Videá; 8 id. id. y 20 barriles manteca al Sr. Hijo de Soto Herrera; 24 cajas carne salada y 12 barriles manteca á los Sres. Espina y Gonzalez; 60 cajas jamones y 28 atados tubos á la órden; 24 id. cubos, 46 id. palas y 43 bultos ferretería y otros á D. M. Cabrero; 13 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Feruandez; 91 id. id. id. y 40 fardos canela á D. M. Lecuona; 100 sacos arroz á D. E. de Toca hermano; 25 cajas jabon á D. G. de Toca; 130 cilindros sosa cáustica á D. C. Sepúlveda; 13 barriles aceite linaza á D. B. R. Saro, y otros efectos para varios.
Quechemarin Paquete, 36 ts., c. Estrada, de Gijon con 70.000 kilógs. carbon á la órden.
Lanchon Dos Hermanas, 41 ts., c. Urquiza, de Bayona con 5.500 tablas, 300 fajos y 10 panes brea á D. Tomás Gomez.
Patache San Pedro, 37 ts., c. Rilla, de Gijon con 58.000 kilógs. carbon á D. R. Gonzalez.

DESPACHADOS.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Gonel, para Rivadeo con varios efectos.
Id. Duro, 311 ts., c. Navarro, para Barcelona y escalas con 300.000 kilógs. mineral hierro, 459 sacos harina y otros efectos.

LA MEJOR EVIDENCIA DEL MÉRITO DE UN perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta las climas tropicales del ardiente Sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante; en el tocador delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita y que todo el mundo debe usar.
Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pídense el Agua Florida legítima preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

UNA MORENA DESEA ENCONTRAR UNA familia para pasar á Cuba haciendo el servicio de ama de leche ó de criada.
Informarán Arcillero, 1, 2.º

AMA DE CRIA.—SE OFRECE UNA PARA CASA de los padres, con leche de ocho meses. Darán razon, Atarazanas, 31, piso 4.º

AVISO AL PÚBLICO.—SE ACABA DE RECIBIR el nuevo y precioso descubrimiento de la tela maravillosa, tejido privilegiado en Francia y en el extranjero, para limpiar y pulir toda clase de metales que los hace relucir de un brillo duradero por una sencilla frotacion dura y rápida, reemplazando con superioridad, limpieza y economia de tiempo y de gastos, al agua de cobre, tripolis, polvos, esencias, cepillos, telas y pieles generalmente empleadas; este tejido especial dura indefinidamente, conserva sus propiedades aun cuando esté usado por el roce y ennegrecido por las sales de los metales; es muy blando al tacto; no ensucia las manos ni raya los metales y no hace polvo; no debe lavarse. Este producto conviene particularmente al clero, militares, administraciones, telégrafos, ferro-carriles, vapores, músicos, fondas, ajuares, garrineros, quincallerías, bisuterías, etc., y á todo el público en general.

La tela tiene un metro largo y 32 centímetros ancho. Precio DOS pesetas.
Dirigir los pedidos, con su valor en sellos ó libranza, á Fidel de Gurtubay, depositario único en Castilla la Vieja, Ribera, número 11, Santander. 6-3

TRASPASO.—SE HACE DE UNA ANTIGUA Y acreditada casa de huéspedes, con todo su mobiliario y enseres, situada en sitio céntrico. Informarán esta imprenta. aA

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

AL PÚBLICO.—AGUAS TERMALES CLORURADAS—sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de Hoznayo (Fuente del Francés.—Estas aguas que segun la memoria médica de los doctores Martinez Pacheco, Gonzalez Encinas y García Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismos, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etc. etcétera; se hallan de venta en todas las farmacias al precio de treinta céntimos de peseta borella de un litro, devolviendo el embase. 15-14

NUEVO SALON DE PELUQUERIA DE TEODOSio Saenz, Puente, 1, duplicado.—En este establecimiento se hacen toda clase de encargos pertenecientes á arte. Especialidad en tinturas para el pelo. Sirve á domicilio. 15a15

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 15Sa

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.
De la Mancha, á 30 id. id.
Se sirve á domicilio.
Compañía, núm. 8, (frente á Soriano). 30a17

¡¡Ojo!!

Los oficiales de la goleta *Concordia*, desean un mayor-domo para su servicio. Para más informes en la misma.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORrelavega.—Magnífico edificio con espaciosas cátedras y departamento de internos; un profesorado celosísimo é ilustrado segun lo demuestran los excelentes resultados alcanzados en los exámenes de los cuatro cursos que lleva de existencia este establecimiento, dan á los padres de familia que deseen que sus hijos reciban una cumplida educacion y hagan un estudio serio y concienzudo de la segunda enseñanza y comercio, suficientes garantías para el curso próximo, cuya matrícula ordinaria quedará abierta desde 1.º de Setiembre hasta el 30 del mismo, y la extraordinaria durante el mes de Octubre inmediato.
Honorarios mensuales de enseñanza, 20 rs. por cada asignatura.
Pensiones: 6 rs. diarios los internos y 4 los medio-pensionistas.

Para más detalles dirigirse al director del Colegio, el cual remitirá el reglamento á quien lo desee.



PRIMER ANIVERSARIO.

del fallecimiento de la señorita

DOÑA EMILIA DE ORSE Y DONESTEVE

Q. E. G. E.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán en sufragio de su alma.

Sus padres y demás familia, al recordar tan sensible pérdida, agradecerán á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 1.º de Setiembre de 1881.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
 y tambien de

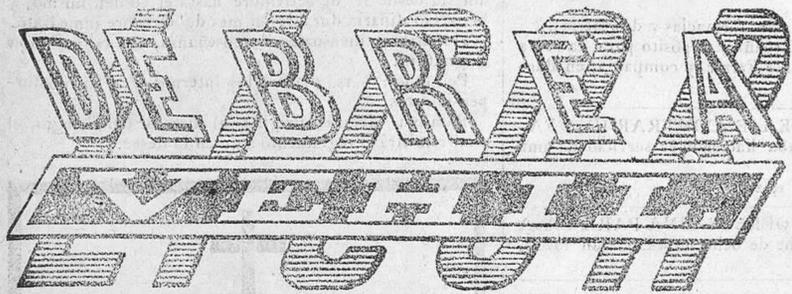
3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con ventaja la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta, y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
 de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

HIERRO DIALISADO
 DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico, pues un frasco con cuenta-gotas, que dura dos meses, vale 8 rs.

En la clorosis, anemia, raquitismo, escrófulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo sus efectos son rápidos, estando demostrado por minuciosos análisis que es el mejor de los conocidos.

Dr. Corpas, San Francisco, Santander. 2s

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS
 De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
 Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Soro, Tableros, 5.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañia

El dueño de esta antigua casa facilita cantidades, por elevadas que sean, con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, sobre toda clase de valores comerciales, alhajas de oro y plata, mobiliario, colchones, ropas en buen uso y todo lo que convenga.

Hay almoneda perpétua de relojes de oro y plata, cadenas de lo mismo, toda clase de alhajas, chales merino negros de mil colores, y de todos los objetos cumplidos.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúcese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

CAPSULAS DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA **TISIS** EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el selo del gobierno frances en cada frasco.

Precio, 14 reales.
 DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco. 30. principal.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidéz eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.